

Se quiere sinceramente?

Insertamos en otro lugar una muy interesante carta abierta que el Sr. Burgos y Maza dirige al Sr. Maluquer, burgués y Maza dirige al Sr. Maluquer, burgués y Maza dirige al Sr. Maluquer...

Estas mismas consideraciones son de aplicación estricta a otros problemas sociales y políticos...

Hay que ir en derechura a la solución de los problemas actuales, y para ello han de decir los gobernantes de dónde vienen y adónde van...

Razon angular y poderosa para insistir en estas apreciaciones las hallamos en un deplorable artículo del señor conde de Bugallal...

¿Cuáles pueden ser éstas? Pues no creas que las del reformismo anticlerical y las del socialismo destructor...

Con profundo dolor advertimos que este político, que seguramente se tendía por derechista, habla un lenguaje paucísimo...

Y es más de lamentar esta omisión de la idea cristiana, y aun de vocablos que la nombran, porque parece deliberada...

Y tanto debe ser el empeño que en guardar tal silencio ponen algunos de estos políticos, que hasta un conservador ha caído en ese error...

La unión de derechas

No sólo católico práctico sino uno de los más distinguidos católicos sociales y miembro influyente de los Consejos directivos de diversas instituciones católicas...

En cambio, el conde de Bugallal me ha buen cuidado en poner de relieve que ellos—él y sus correligionarios—son, ante todo, liberales...

¿Qué se quiere decir con eso apodado en 1918? Se alude a la doctrina centralista e individualista que nutrió a los partidos turnantes, en España, durante el siglo XIX...

Sabemos ya cuál es la opinión del conde de Bugallal...

cuáles conservadores piensan al unísono pero nos consta que son muchos los correligionarios cuyos que discrepan de él fundamentalmente...

No se olvide, para que no haya necesidad de recordarlo acuosativamente, en la hora de las responsabilidades que las derechas han mostrado la disposición más favorable y desinteresada...

No queremos creerlo. El artículo del Sr. Bugallal es una enorme equivocación...

Democracia cristiana

El Cardenal Gibbons

Es verdaderamente interesante la actuación social del cardenal del movimiento obrero católico en Norteamérica, cuyo jubileo se acaba de celebrar en Baltimore...

Cuando el venerable Cardenal Gibbons se encontraba en Roma, intercediendo por los trabajadores americanos, el ilustre Cardenal Manning levantó su voz desde Londres...

Estas palabras llegaron al Vaticano cuando el inimitable León XIII preparaba su sabia Enciclica sobre la cuestión social de 28 de Diciembre de 1878...

Y es más de lamentar esta omisión de la idea cristiana, y aun de vocablos que la nombran, porque parece deliberada...

zobispo de San Pablo en Minnesota, la de Bagshawe, y el Cardenal Manning, en Inglaterra; De Mun, en Francia; Decurtius, en Suiza; Vogelsang y Kuepstein, en Austria; y Ketteler e Hiltz, en Alemania...

Asamblea de alcaldes

OVIEDO 5.—Esta tarde se ha reunido la Mancomunidad de Ayuntamientos mineros, estudiando las proposiciones que presentará a la asamblea de alcaldes...

En tercera plaza: LA FARMACIA S. K. Disparte original de los Sres. Muñoz Seoá y Pérez Formandés.

DEPORTES Octavo día de carreras en Madrid por K.

SITUACION INTERIOR Graves sucesos en Baena No mejora la situación en Asturias.—Un tren saltado en Mieres.

REGALOS DE «EL DEBATE» Cupón núm. 33.

NOTAS POLITICAS Hoy hablara el Sr. Maurea Se mostrará a las minorías a exponer su actitud.—Hay que leer una proposición que pide el urgente planteamiento de la crisis...

LAS SESIONES DE CORTES Se leen los Presupuestos en el Congreso También son presentados a la Cámara varios proyectos de ley.—Los alistas y las extremas izquierdas votan contra el Gobierno.—Los Sres. Pradera y Bpasia discuten el problema del nacionalismo vasco.

HA TERMINADO EL CONSEJO DE VERSALLES

Las condiciones del armisticio, enviadas a Wilson

Un llamamiento del Gobierno al pueblo alemán

EN FRANCIA Y BELGICA.—Los alemanes se repliegan en varios puntos. Ha sido ocupado Bergues-sur-Sambre. Se reanuda el ataque. Ha sido tomado Eris-le-Pargny y penetrada la línea Hindenburg...

EN LOS DIVERSOS FRENTES.—ITALIA. Ayer, antes de las tres de la tarde, los Italianos se establecieron solidamente en el valle del Adige, paso de la Mandola y confluencia del Adige con el Noce...

EN TORNO DE LA PAZ.—Han estallado disturbios en el Oeste de Austria, motivados por la huida de los ejércitos del frente de la Dobruja no han encontrado resistencia. Las tropas alemanas se repliegan sin combatir (París).

LA SITUACION MILITAR

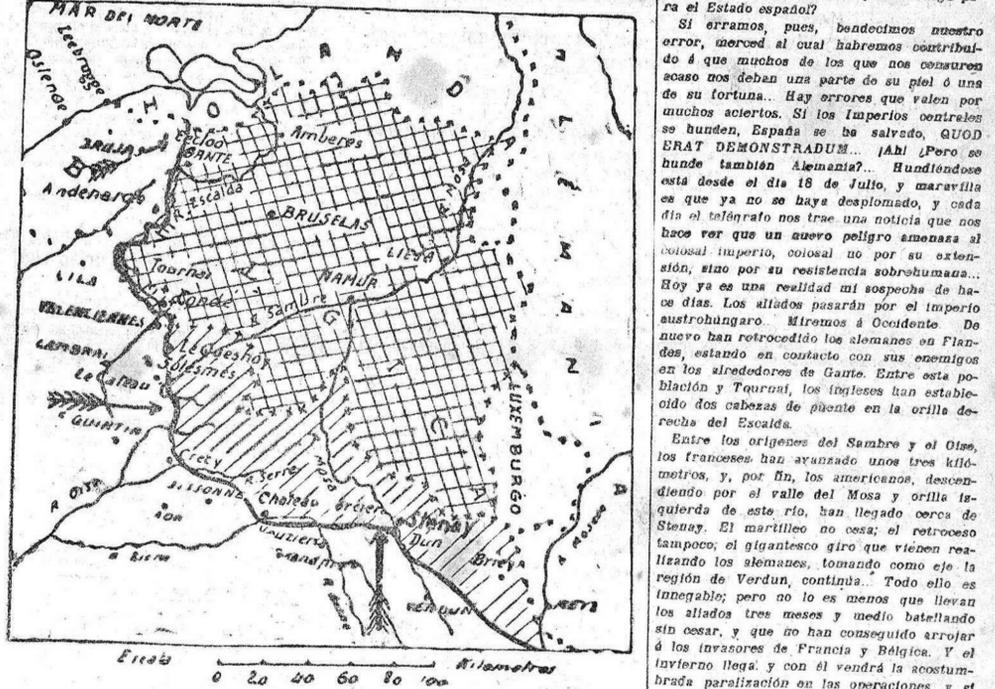
¡Ay del vencido! Locos están los italianos de gozo, y motivos sobrados tienen para ello. El enemigo ocupaba una parte considerable de Italia, y de repente, de la noche a la mañana, el invasor pide la paz...

A los aliados hay que concederles una habilidad que les faltó a sus enemigos. Desde el primer momento (recuérdense las campañas de Prensa), percibíandose de que Austria-Hungría era un mosaico de pueblos heterogéneos...

ros que tiene, sin que por ello queden en libertad los alemanes, a los que se los obligará a trabajar en la reconstrucción de la parte de Francia y Bélgica destruida...

«Humanité», porque Alemania no está vencida, digan lo que quieran, hasta el extremo de tener que aceptar una capitulación sin condiciones.

Tomé nota «Aorina» para que sea que, aunque fletados, leemos, como él, periódicos extranjeros, y hasta, de vez en cuando, hojamos algunos libros. Lo malo es que en la guerra, y lo ha dicho Molke, que algo sabía de estas cosas, todo es incierto...



Territorio beige en poder de los alemanes. Territorio francés en el de los aliados.

y al quedar en el aire Turquía y Austria, por la defección de Bulgaria, con estrépito y hábilmente animados, se derrumbaron casi simultáneamente dos imperios...

Todo el mundo parece que se ha vuelto loco, ó que ha perdido la memoria. Los únicos que están demostrando que conservan la razón, a pesar del desconcierto general, son los socialistas de todos los países...

Armado GUERRA

Empieza la rivalidad LE TEMPS

«Dos pasiones han dominado a los yugoslavos durante toda esta guerra: la pasión por la libertad política, que les hacía odiar a los Habsburgos, y la pasión por la integridad territorial, que les hacía temer de Italia»...

En torno de la paz

Ha dimitido el conde Karoly

Wilson ha hecho saber a Alemania que Foch está autorizado para recibir a los representantes alemanes. Alemania propone el cese de los bombardeos aéreos. El «Berliner Tageblatt» dice que el programa de Wilson debe ser intangible

SE QUIERE CREAR UNA MILICIA NACIONAL

Se espera la abdicación del Emperador Carlo

AMSTERDAM 5.—El domingo por la tarde se celebró una conferencia de todos los miembros del Gobierno y de los jefes del partido germano-alemán en el castillo de Schoonbrunn, bajo la presidencia del Emperador Carlo.

Las condiciones del armisticio colectivo

LONDRES 5.—La Oficina de Prensa publica las condiciones del armisticio que la Entente acuerda con Austria.

Los checoslovacos ocupan la estación de Londres

LONDRES 6.—Praga: Tropas checoslovacas han ocupado la estación ferroviaria de Londres.

La guarnición de Innsbruck fiel a la Austria alemana

NAUEN 6.—Innsbruck: La guarnición de esta ciudad ha prestado juramento por el Estado austroalemán.

Karoly ha marchado a negociar con el generalismo italiano

LONDRES 6.—Según el corresponsal de la Agencia Reuters en Rotterdam, el conde Karoly ha marchado a Padua, en compañía de varios miembros del Consejo Nacional húngaro, del Consejo del Trabajo y del Consejo de Soldados, con objeto de entablar las negociaciones de paz con el generalismo italiano.

Austria

Batiscina y sus afluentes. Incluye también todas las islas al Norte y al Oeste de Dalmacia, desde Premuda, Selvo, Ulbo, Scherada, Mazon, Paso y Pasadura, en el Norte; a Medola, en el Sur; comprendiendo Santandrea, Busi, Lissa, Lesina, Turcola, Curzola, Cazza, Lastosa y Pelagosa, exceptuado únicamente las islas grandes y pequeñas Zirrona, Buzola y Braza.

El Emperador Carlo no quiso firmar el armisticio

AMSTERDAM 6.—Según los periódicos alemanes, el Emperador Carlo lloró al leer las condiciones del armisticio, y dijo: «No puedo firmar esto; no puedo aceptar que los aliados atraviesen nuestro territorio para atacar a los alemanes.»

Los checoslovacos ocupan la estación de Londres

LONDRES 6.—Praga: Tropas checoslovacas han ocupado la estación ferroviaria de Londres.

La guarnición de Innsbruck fiel a la Austria alemana

NAUEN 6.—Innsbruck: La guarnición de esta ciudad ha prestado juramento por el Estado austroalemán.

Karoly ha marchado a negociar con el generalismo italiano

LONDRES 6.—Según el corresponsal de la Agencia Reuters en Rotterdam, el conde Karoly ha marchado a Padua, en compañía de varios miembros del Consejo Nacional húngaro, del Consejo del Trabajo y del Consejo de Soldados, con objeto de entablar las negociaciones de paz con el generalismo italiano.

Rumania

Los rumanos en la Dobruja

PARIS 5.—Telegrafos de Borna al periódico «Grecia», de los Balcanes: «Según noticias de Jassy, con fecha 31 de Octubre, las tropas rumanas que han penetrado en Dobruja a principios de la semana pasada, no han encontrado en ninguna parte oposición seria. Las poblaciones libertadas acogen a los rumanos con entusiasmo.

Francia

Después del Consejo de Versalles

LYON 5.—El Comité superior de guerra de Versalles ha terminado el lunes sus trabajos de perfecto acuerdo entre todos los miembros que han tomado parte en él.

Animación en la Cámara

PARIS 5.—Hoy había gran afluencia en el Palacio de Borbon. La Cámara estaba completa; las galerías y las tribunas de hoy en hoy, lo mismo que la tribuna diplomática. En efecto, la sesión prometía ser sensacional.

Inglaterra

Cecil habla de las condiciones que se exigirán a Alemania

«Deben ser tales, que impidan la renovación de las hostilidades»

Las tropas alemanas se retiran

BUDAPEST 5.—El ministro de la Guerra decretó que las tropas alemanas en Hungría fueran trasladadas con todo el armamento y pertrechos sin dificultad alguna.

El programa de Wilson debe ser intangible

NAUEN 5.—Con referencia a las proposiciones de paz, tratadas en el «Times» por lord Northcliffe, señala el diario «Berliner Tageblatt», en un extenso comentario, el hecho de que para Alemania es un programa intangible el de «Wilson», sobre cuya base ofreció Alemania un armisticio.

Un trampa contra Alemania

LONDRES 5.—Comentando ciertas condiciones del armisticio concedido a Austria, relativas a la ocupación por los aliados de todos los ferrocarriles de la Doble Monarquía, dicen los periódicos austriacos que el territorio de Austria se transformará en trampa para los ejércitos enemigos contra Alemania.

Protesta contra una agregación

NAUEN 5.—El diario «Vorwärts» publica un manifiesto, redactado por los alemanes de la provincia de Posen, en el cual 850.000 alemanes protestan contra la agresión de las provincias orientales alemanas al nuevo Reino de Polonia.

Karoly ha dimitido

LYON 5.—El conde Karoly ha dimitido su cargo de presidente del Consejo Nacional de Hungría, por ser incompatible con el primer ministro; pero no se ha tomado ninguna decisión respecto a si la futura forma de Gobierno será republicana o monárquica. Se convocará a una Asamblea constituyente para que decida esta cuestión.

Hungría, estado neutral

BUDAPEST 5.—El domingo se constituyó un Consejo de soldados sobre la base de una organización democrática con representantes.

Rumania

Los rumanos en la Dobruja

PARIS 5.—Telegrafos de Borna al periódico «Grecia», de los Balcanes: «Según noticias de Jassy, con fecha 31 de Octubre, las tropas rumanas que han penetrado en Dobruja a principios de la semana pasada, no han encontrado en ninguna parte oposición seria.

Francia

Después del Consejo de Versalles

LYON 5.—El Comité superior de guerra de Versalles ha terminado el lunes sus trabajos de perfecto acuerdo entre todos los miembros que han tomado parte en él.

Animación en la Cámara

PARIS 5.—Hoy había gran afluencia en el Palacio de Borbon. La Cámara estaba completa; las galerías y las tribunas de hoy en hoy, lo mismo que la tribuna diplomática. En efecto, la sesión prometía ser sensacional.

Inglaterra

Cecil habla de las condiciones que se exigirán a Alemania

«Deben ser tales, que impidan la renovación de las hostilidades»

Las tropas alemanas se retiran

BUDAPEST 5.—El ministro de la Guerra decretó que las tropas alemanas en Hungría fueran trasladadas con todo el armamento y pertrechos sin dificultad alguna.

El programa de Wilson debe ser intangible

NAUEN 5.—Con referencia a las proposiciones de paz, tratadas en el «Times» por lord Northcliffe, señala el diario «Berliner Tageblatt», en un extenso comentario, el hecho de que para Alemania es un programa intangible el de «Wilson», sobre cuya base ofreció Alemania un armisticio.

Un trampa contra Alemania

LONDRES 5.—Comentando ciertas condiciones del armisticio concedido a Austria, relativas a la ocupación por los aliados de todos los ferrocarriles de la Doble Monarquía, dicen los periódicos austriacos que el territorio de Austria se transformará en trampa para los ejércitos enemigos contra Alemania.

Protesta contra una agregación

NAUEN 5.—El diario «Vorwärts» publica un manifiesto, redactado por los alemanes de la provincia de Posen, en el cual 850.000 alemanes protestan contra la agresión de las provincias orientales alemanas al nuevo Reino de Polonia.

Edición de la noche

Retirada alemana desde el Escalda al Aisne

Los ingleses se apoderan de 10.000 prisioneros y 200 cañones. Guise en poder de los franceses

Ha ido ya la delegación alemana a conferenciar con Foch

NAUEN 6.—Según informe oficial, hoy por la tarde, ha salido de Berlín, para Conferenciar con Foch, la Delegación alemana que ha de negociar el armisticio. A su vez, negociaciones de paz.

Carnarvon 5 (12 noche)

Según las últimas noticias recibidas en Londres, los alemanes retroceden en todo el frente, de 120 kilómetros, desde el Escalda al Aisne. La situación cambia tan rápidamente de hora en hora, que es imposible dar ningún detalle definitivo de nuestro avance.

Francia

Después del Consejo de Versalles

LYON 5.—El Comité superior de guerra de Versalles ha terminado el lunes sus trabajos de perfecto acuerdo entre todos los miembros que han tomado parte en él.

Animación en la Cámara

PARIS 5.—Hoy había gran afluencia en el Palacio de Borbon. La Cámara estaba completa; las galerías y las tribunas de hoy en hoy, lo mismo que la tribuna diplomática. En efecto, la sesión prometía ser sensacional.

Inglaterra

Cecil habla de las condiciones que se exigirán a Alemania

«Deben ser tales, que impidan la renovación de las hostilidades»

Las tropas alemanas se retiran

BUDAPEST 5.—El ministro de la Guerra decretó que las tropas alemanas en Hungría fueran trasladadas con todo el armamento y pertrechos sin dificultad alguna.

El programa de Wilson debe ser intangible

NAUEN 5.—Con referencia a las proposiciones de paz, tratadas en el «Times» por lord Northcliffe, señala el diario «Berliner Tageblatt», en un extenso comentario, el hecho de que para Alemania es un programa intangible el de «Wilson», sobre cuya base ofreció Alemania un armisticio.

Un trampa contra Alemania

LONDRES 5.—Comentando ciertas condiciones del armisticio concedido a Austria, relativas a la ocupación por los aliados de todos los ferrocarriles de la Doble Monarquía, dicen los periódicos austriacos que el territorio de Austria se transformará en trampa para los ejércitos enemigos contra Alemania.

Protesta contra una agregación

NAUEN 5.—El diario «Vorwärts» publica un manifiesto, redactado por los alemanes de la provincia de Posen, en el cual 850.000 alemanes protestan contra la agresión de las provincias orientales alemanas al nuevo Reino de Polonia.

ULTIMA HORA

Ha ido ya la delegación alemana a conferenciar con Foch

NAUEN 6.—Según informe oficial, hoy por la tarde, ha salido de Berlín, para Conferenciar con Foch, la Delegación alemana que ha de negociar el armisticio. A su vez, negociaciones de paz.

Carnarvon 5 (12 noche)

Según las últimas noticias recibidas en Londres, los alemanes retroceden en todo el frente, de 120 kilómetros, desde el Escalda al Aisne. La situación cambia tan rápidamente de hora en hora, que es imposible dar ningún detalle definitivo de nuestro avance.

Francia

Después del Consejo de Versalles

LYON 5.—El Comité superior de guerra de Versalles ha terminado el lunes sus trabajos de perfecto acuerdo entre todos los miembros que han tomado parte en él.

Animación en la Cámara

PARIS 5.—Hoy había gran afluencia en el Palacio de Borbon. La Cámara estaba completa; las galerías y las tribunas de hoy en hoy, lo mismo que la tribuna diplomática. En efecto, la sesión prometía ser sensacional.

Inglaterra

Cecil habla de las condiciones que se exigirán a Alemania

«Deben ser tales, que impidan la renovación de las hostilidades»

Las tropas alemanas se retiran

BUDAPEST 5.—El ministro de la Guerra decretó que las tropas alemanas en Hungría fueran trasladadas con todo el armamento y pertrechos sin dificultad alguna.

El programa de Wilson debe ser intangible

NAUEN 5.—Con referencia a las proposiciones de paz, tratadas en el «Times» por lord Northcliffe, señala el diario «Berliner Tageblatt», en un extenso comentario, el hecho de que para Alemania es un programa intangible el de «Wilson», sobre cuya base ofreció Alemania un armisticio.

Un trampa contra Alemania

LONDRES 5.—Comentando ciertas condiciones del armisticio concedido a Austria, relativas a la ocupación por los aliados de todos los ferrocarriles de la Doble Monarquía, dicen los periódicos austriacos que el territorio de Austria se transformará en trampa para los ejércitos enemigos contra Alemania.

Protesta contra una agregación

NAUEN 5.—El diario «Vorwärts» publica un manifiesto, redactado por los alemanes de la provincia de Posen, en el cual 850.000 alemanes protestan contra la agresión de las provincias orientales alemanas al nuevo Reino de Polonia.

NUEVA RUPTURA CON RUSIA

Se ha descubierto un complot revolucionario antialeman. Se espera una decisión importante de los demócratas sociales. El Kaiser felicita a las tropas del frente. Se protesta contra la agregación de las provincias orientales a Polonia

Un artículo del Príncipe Bulow

NAUEN 5.—Sobre la cuestión de la abdicación del Emperador escribió el ex Canciller príncipe Bulow en el «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» que el Emperador no ha renunciado a la necesaria reorganización y democratización de la vida nacional alemana; habiendo más bien ratificado solemnemente a su voluntad de conceder al pueblo lo que es de él.

Reconociendo a los checoslovacos

LYON 5.—El Gobierno alemán ha reconocido al Estado independiente checoslovaco, y tendrá una satisfacción en recibir a su embajador en Berlín.

Adhesiones a la reforma constitucional

NAUEN 5 (Estrasburgo).—El lugarteniente y secretario nacional regresaron anteayer a esta capital, después de una estancia de dos días en Berlín.

Desórdenes socialistas

BERNA 5.—La Agencia Wolf anuncia que los socialistas independentes acaban de entregarse a graves manifestaciones en Stuttgart. Millares de personas se dirigieron desde el Palacio Real al Ministerio del Interior.

Complot revolucionario

NAUEN 5.—El día 4, por la noche, llegó a Berlín el correo de Moscú, destinado a la representación del Gobierno de los soviets en esta capital. Al transportarse el bagaje, uno de las cajas se rompió al caerse, desparrajándose los papeles por el suelo. Dichos papeles resultaron ser folletos en lenguaje alemán, que invitaban a los obreros y soldados alemanes a una revolución sangrienta.

EN ALEMANIA

NUEVA RUPTURA CON RUSIA

Se ha descubierto un complot revolucionario antialeman. Se espera una decisión importante de los demócratas sociales. El Kaiser felicita a las tropas del frente. Se protesta contra la agregación de las provincias orientales a Polonia

Un artículo del Príncipe Bulow

NAUEN 5.—Sobre la cuestión de la abdicación del Emperador escribió el ex Canciller príncipe Bulow en el «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» que el Emperador no ha renunciado a la necesaria reorganización y democratización de la vida nacional alemana; habiendo más bien ratificado solemnemente a su voluntad de conceder al pueblo lo que es de él.

Reconociendo a los checoslovacos

LYON 5.—El Gobierno alemán ha reconocido al Estado independiente checoslovaco, y tendrá una satisfacción en recibir a su embajador en Berlín.

Adhesiones a la reforma constitucional

NAUEN 5 (Estrasburgo).—El lugarteniente y secretario nacional regresaron anteayer a esta capital, después de una estancia de dos días en Berlín.

Desórdenes socialistas

BERNA 5.—La Agencia Wolf anuncia que los socialistas independentes acaban de entregarse a graves manifestaciones en Stuttgart. Millares de personas se dirigieron desde el Palacio Real al Ministerio del Interior.

Complot revolucionario

NAUEN 5.—El día 4, por la noche, llegó a Berlín el correo de Moscú, destinado a la representación del Gobierno de los soviets en esta capital. Al transportarse el bagaje, uno de las cajas se rompió al caerse, desparrajándose los papeles por el suelo. Dichos papeles resultaron ser folletos en lenguaje alemán, que invitaban a los obreros y soldados alemanes a una revolución sangrienta.

NOTICIAS

Paños ingleses y finos, del país; uso de pocal y la más surtida. EL TRUST, MAYOR, 24

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

NOVALES. Sastre. Barquillo, 17, T. 2.900. Gabardinas y gabanes ingleses desde 100 pes.

RUEDA ELÁSTICA RBY

Últimos modelos, punto fúlon. Sombreros, abrigos, vestidos. Lillano, Peñalver, 20.

En «Cervantes»

«LA FORMULA 3 K»

disparate original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández

«La fórmula 3 K» es la fórmula de la puntillina, sustancia de no sé qué química ideal, a la que pertenecen el «prusiato de gerundio», de uso no conocido; la «pasivina», cuyas inyecciones aplanan, y la «ajusivina», generadora de contento y cariño. La puntillina aseguran los Sres. Seca y Pérez Fernández que sirve para envenenar fulminantemente; pero no; para lo que sirve es para que uno de los actores diga: «Si me ponen 3 K» (tres cañones), me tumban para siempre...» lo cual tiene, sin duda, una gracia loca, una gracia bastante para que se lo sacrifique desde el sentido común, para arriba y para abajo, a la derecha y a la izquierda... todo, absolutamente todo lo que diga relación, por remota que sea, al arte, al buen gusto y a la sencillez.

LA CONTESTACION A TURQUIA

WASHINGTON 5.—La contestación de Lansing a la petición de paz hecha por Turquía ha sido entregada al embajador de España.

Acercos del viaje de Wilson

LONDRES 5.—En los círculos políticos de esta no se sabe nada que confirme o niegue las noticias de Nueva York, según las cuales el presidente Wilson se propone venir a Europa para asistir a la Conferencia de la paz. Pero es un hecho cierto que Wilson hace poco tiempo manifestó, delante de sus amigos, el deseo de asistir a la Conferencia en representación de América.

Norteamérica

LA CONTESTACION A TURQUIA

WASHINGTON 5.—La contestación de Lansing a la petición de paz hecha por Turquía ha sido entregada al embajador de España.

Acercos del viaje de Wilson

LONDRES 5.—En los círculos políticos de esta no se sabe nada que confirme o niegue las noticias de Nueva York, según las cuales el presidente Wilson se propone venir a Europa para asistir a la Conferencia de la paz. Pero es un hecho cierto que Wilson hace poco tiempo manifestó, delante de sus amigos, el deseo de asistir a la Conferencia en representación de América.

Norteamérica reconoce a Polonia como aliada

NEW YORK 6.—El Ejército polaco, bajo las órdenes del Consejo Nacional unido, ha sido reconocido por el Gobierno de los Estados Unidos ayer como beligerante.

GRIPPE TIFUS

Combata sus estados febriles

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo. Poderoso febrífugo. Quina (0.50 por ampolla). Amargo (0.25). Inyecciones y gotas (2. HOHR-CABRILLO).

Proyecto de Presupuestos para 1919

Gastos 2.176.156.684,79 pesetas.
Ingresos . . . 1.597.976.568,32

Los créditos que por el proyecto de ley se autorizan para la totalidad de los servicios en el próximo año económico ascienden a 2.176.156.684,79 pesetas, con la distribución siguiente:
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO
Casa Real. 9.200.000 pesetas; Cuerpos Co. 82.574.000. Total, 586.316.800,24 pesetas.

Gastos de los Departamentos ministeriales

Table with 4 columns: SECCIONES, SERVICIOS, EJERCICIOS ORDENADOS, TOTAL. Lists various government departments and their budgets.

Los créditos para los servicios temporales de la Administración, Instrucción Pública y Fomento se destinan:
Beneficencia, 2.917.500 pesetas; Sanidad, 14.398.166; Obras y reparaciones, 6.050.000; Vigilancia y Seguridad, 117.000; Correos, 600.000; Telégrafos, 4.543.500; Guardia civil, 2.908.000. Total, 22.334.166 pesetas.

Los ingresos se evalúan sobre la base de la recaudación de 1917, prescindiendo del mayor aumento que lógicamente han de tener determinadas ramas, como la de Aduanas, al volver a la normalidad de la vida económica, y adicionando tan sólo a dicha evaluación el cálculo de los recursos a obtener por las nuevas leyes tributarias sometidas a la deliberación de las Cortes o votadas recientemente. La mayor recaudación que por todos ellos se calcula haciendo a unos 270 millones de pesetas.

año 1919, y 5.º A satisfacer los gastos de obras y servicios públicos que figuran con carácter temporal en el Presupuesto para 1919, y se lleven a cabo ajustándose al plan y condiciones que determinen las Cortes.

Los presupuestos desde 1913

Table with 4 columns: AÑOS, GASTOS, INGRESOS, DEFICIT. Shows budget trends from 1913 to 1918.

Mañana regresa la Reina madre

SAN SEBASTIAN 5.—La Reina Doña María Cristina pasó por la población. Se ha invitado a las autoridades para que acudan a despedir a la augusta dama, que marchará a Madrid en el expreso.

Cumplimientos
Su Majestad el Rey fué cumplimentado por el capitán general de Madrid, general Aguilera.

La Infanta Doña Isabel
Sp. Alzeta la Infanta Doña Isabel estuvo en el Palacio, visitando a Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Los Príncipes de Battenberg
Mañana llegarán a Madrid el Príncipe Alejandro de Battenberg y su augusta esposa.

El ropero de Santa Victoria
El día 8 del corriente presidirá Su Majestad la Reina Doña Victoria en el regio Alcazar una reunión, que celebrarán las Juntas de las Juntas parroquiales del Ropero de Santa Victoria.

Advertisement for SANZ, hijo Joyeria, orfebreria Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

LA BOLSA

Table with 3 columns: MADRID, EFECTOS PUBLICOS, VALORES DE SOCIEDADES. Shows market data for Madrid.

Octavo día de carreras en Madrid

Una tarde espléndida y un lleno en ambas entradas son las características de la reunión, y ha sido una lúmina que el programa no haya sido tan sugestivo.

Primer día de carreras. Resultados. «Bensada»... «Comarnic»... «Robinets»...

Segunda carrera. «Robinets»... Cuadra Ve. «Li. Passer»... «Albanos»...

Tercera carrera. «Crème d'Orge»... «Renard Bleu III»... «Oureq»...

Cuarta carrera. «Premio Pantagruel»... «Premio Bon Susés»...

Quinta carrera. «Premio Guadarrama»... «Premio Lérida»...

Sexta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Septima carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Octava carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Novena carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Decimocuarta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Decimoquinta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Decimosexta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Decimoseptima carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Decimooctava carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Decimonovena carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintiuna carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintidosa carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintitercera carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veinticuarta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veinticinco carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintiseis carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintisiete carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintiocho carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Veintinueve carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Tercera carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Cuarta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Quinta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Sexta carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Septima carrera. «Premio Lérica»... «Premio Lérica»...

Discurso de Lerroux

BARCELONA 6.—Las declaraciones hechas por Lerroux en el discurso pronunciado anoche en la Casa del Pueblo son muy cuantadas. La Prensa se limita hoy a publicar pequeños extractos de las mismas; pero entre los políticos de las corrientes más importantes por el cambio que indican un sentido gubernamental del antiguo revolucionario.

Como anticipamos anoche, el discurso fué de bonos moderados, sin estridencias de ninguna clase. Hizo la declaración de que así como hasta ahora fué el partido aludido, a partir de este momento, su dejar de serlo, han de proclamar que son hispanófilos. Es la única nota que dió de política extranjera.

Además que lo que se debe hacer lo han de determinar ellos mismos en el porvenir y ha de depender del esfuerzo de sus hijos.

Habló de la constitución del actual Gobierno de notables, del que dijo que hizo creer a los espíritus frívolos que España iba a ser redimida; pero este Gobierno ha fracasado; todo está en liquidación, todo está destruido y los escorbidos; no hay respeto, ni autoridad, ni moralidad ni tampoco capacidad. Nadie puede responder del orden, esto es un caos. Con la actual crisis vamos a vivir una situación diabólica.

¿Qué va a resultar—pregunta—una vez fracasados los notables? ¿Va a gobernarnos la vulgaridad? Describe el aspecto general de la política, diciendo que hay miedo en todas las clases sociales que tienen algo que perder. En las mismas alturas se apela a soluciones extremas. Elementos diversos de Cataluña se preparan para la Conferencia de la paz. Afirmó saber que se habían reunido elementos de la unión catalanista, del bloque republicano y del partido regionalista, para tratar de conseguir el reconocimiento de la nacionalidad catalana al firmarse la paz.

Adió que los del bloque preguntaron a los regionalistas si asumían la responsabilidad de sus ministros y que ellos contestaron que los ministros obraban por cuenta propia. Entonces los del bloque se retiraron de la reunión. Dijo también saber que los socialistas habían celebrado alguna reunión secreta, como consecuencia habían salido comisiones para diferentes centros universitarios.

También dijo saber, aunque no de un modo concreto, como lo anterior, que habían venido Comisiones maximalistas, siendo la aparición del periódico «El Maximalista» una prueba de ello.

Aludió al movimiento de las derechas, reconociendo la importancia y añadiendo que era de esperar y que desea que las derechas tengan una sola cabeza. Las izquierdas, en cambio, no tienen unidad de acción.

Dijo que la actitud de Melquíades Álvarez era equivocada. Añadió que haciendo lo que hace, los radicales no pueden tener trato con su partido.

Se declaró hoy más republicano que nunca, y que no había querido ayudar a la Monarquía, a pesar de haber sido requerido para ello. Añadió que no se sectario, y que si la Monarquía actual fuera como la de Carlos III, el deber de todo patriota sería ponerse al lado de la misma y dejar que los otros hicieran; pero esto no es así, pues no se ven los Jovelanos, Cabarrús y conde de Aranda que la representen.

Dijo que tal vez sea Barcelona la primera capital de España en que surja la chispa que haga saltar el polvorín; pero cree que en nuestro país no hay razón para que ocurran hechos como los producidos en Rusia y en Austria, porque estamos en pleno período constituyente; y cuando las derechas se yerguen amenazando a los radicales, éstos deben dar la sensación de que somos partido de convencer a las izquierdas, pero sin comprometer al partido radical a otras convenciones que las de la Patria.

Dijo que el pueblo desconfiaba de todos los partidos. Los hombres que realicen la revolución pueden ser la chispa que incendie el polvorín; pero eso se debe procurar no vayamos a la anarquía solamente, sino al internacionalismo y al bolchevismo.

«Hay interés en que España no salga de su posición?—se pregunta. Nuestro deber es hablar claro al país en estos gravísimos momentos para España, sin provocar perturbaciones, y trabajando así habremos prestado el más grande de los servicios a la Patria.

Dijo también que declaraba solemnemente que si asumía la responsabilidad del Gobierno no impondría a toda costa el mantenimiento del orden; crearía una especie de Guardia civil encargada de que la República fuera indestructible, imponiéndose a toda acción disolvente.

Terminado el discurso de Lerroux, que fué coronado con aplausos e interrumpido con ovaciones, fué aprobada por aclamación la siguiente orden del día:

«El partido radical, después de oír a su jefe, le ratifica en más absoluta confianza, y declara que el problema nacional sólo puede tener solución en una inmediata transformación de los poderes públicos encomendando a los representantes del pueblo la solución energética, suave y ordenada de las cuestiones nacionales.»

PRENSA CATOLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astarloa, tituliéndose hoy «Libería Ortodoxa».

DOS REALES DECRETOS

Los mandos en las bases navales

Una modificación del Código civil

El presidente del Consejo, en su despacho Su Majestad, sometió a la firma del Rey siguiente Real decreto:

«Una coordinación de los mandos de mar y tierra en las bases navales con acuerdo del Consejo de Ministros y de la Junta de Defensa Nacional, propuesta del presidente del Consejo, en el siguiente tenor:

«Artículo 1.º Las bases navales, formadas por el arsenal militar, el puerto y los elementos de los talleres, darsenas, construcción y reparación de los buques, polvorines, almacenes y su aprovisionamiento; las casas, cuarteles y hospitales de alojamiento del personal de la Armada, y torpedos y en general todos los elementos de fuerza marítima móviles o fijos de sus servicios y defensa y las habilitaciones para su empleo, serán regidos por los mandos de la ley de Organizaciones militares y armamentos navales de 7 de Enero de 1915.

«Las defensas terrestres de las bases navales, con todos los elementos de material de guerra, los parques, cuarteles y dependencias dependientes del ramo de guerra, como las fuerzas del Ejército, se regirán por el Código de Organización general de la región, por lo que se exceptúa a lo que integra las defensas terrestres y su jurisdicción en cuanto al mando, disciplina y orden en general.

«Ambos organismos, marítimo y terrestre, dependerán directamente de los Estados Centrales respectivos, con entera independencia entre sí y en su constitución interna, cuando requiera una acción común, las autoridades se comunicarán mutuamente por resolución que dimanen de los respectivos mandos, cuya ejecución prestarán los respectivos organismos.

«La Junta de Defensa Nacional mantendrá la debida coordinación por medio de su órgano ejecutivo de sus acuerdos, formando los jefes de la Guerra y Marina, y los jefes de los Estados Mayores Centrales, departamentos presididos por el presidente del Consejo de Ministros.

«En la guerra asumirá el mando en jefe un general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

«En el caso de guerra, el mando en jefe será ejercido por el general nombrado libremente por el Rey, sin sujeción alguna a la ley de Organización.

SITUACIÓN INTERIOR

Graves sucesos en Baena

BARCELONA 5.—Las Compañías de navegación del Mediterráneo han llegado a la unificación de jornales a sus operarios, siendo el menor sueldo que concedan éstos el de 112 pesetas. Además, en vista de las circunstancias, les concederán un aumento supletorio y primas a los que viajen a Inglaterra, Inglaterra o Estados Unidos.

Estas mejoras han sido concedidas por las gestiones de la Sociedad «Aurora del Marino».

BARCELONA 5.—En Olot se han declarado en huelga 350 obreros de las fábricas de tejidos. Piden aumento de jornal.

En Tarrasa aumenta el número de huelguistas del ramo del agua que vuelven al trabajo. En cambio, en Sabadell la huelga de dichos obreros es general, habiéndose negado éstos a admitir las cantidades que se les adeuda, estimando una coacción de los patronos.

BARCELONA 5.—Hoy se reúne la Junta de Substancias. La carestía del trigo en la provincia parece quedará solucionada con la próxima llegada de los siguientes vapores que conducen las cantidades que se expresan: «Uromendia», 2.500 toneladas; «Elgostmendia», 4.282, y «Balmes», 2.024.

CORDOBA 5.—Conocense detalles de los sucesos ocurridos en Baena con motivo de la huelga de obreros agrícolas de aquel pueblo. El sábado último, en las primeras horas de la mañana, grupos de obreros ocuparon las salidas del pueblo, para evitar que los obreros no huelguistas salieran a trabajar.

La Benemérita trató de impedirlo, siendo apedreada, llegando los obreros hasta intentar penetrar en la casa cuartel. Los guardias se vieron precisados a salir a las puertas de la casa, con el muser en la mano, para evitar que se repitiera la agresión. Hubo sustos y carreras.

El alcalde pidió auxilios al gobernador, que le envió fuerzas de los puestos limítrofes.

El domingo siguieron los obreros en su actitud. Los pocos obreros que quedaban en los cortijos seccionaron la huelga, teniendo necesidad de intervenir nuevamente la Benemérita.

Un cabo de Caballería y dos guardias del puesto de Valenzuela encontraron, a tres kilómetros antes de llegar a Baena, un grupo de 200 huelguistas que se dirigían a un cortijo. Al ver a los guardias empezaron a agredirlos, tirándoles piedras y sonando algunos disparos. Un guardia perdió el sable y resultó con la carabina rota de una pedrada. Los caballos de los guardias resultaron heridos y uno de ellos se desbocó, cayendo el jinete a tierra.

Al verse la Benemérita en tal situación dispararon los muser, hiriendo a dos huelguistas; los demás se disolvieron.

En otro sitio también fué agredida la Benemérita al disolver un grupo que intentaba ejercer coacciones. Los guardias dieron una carga, sin resultar heridos.

Una última hora de la tarde llegó a Baena el teniente coronel de esta Comandancia con más fuerzas.

Anoche, desde una azoleta, agredieron con piedras a los empleados del Municipio y varias parejas de guardias que iban dando lectura a un bando del alcalde aconsejando tranquilidad.

Se advierte que las mujeres excitadas a los hombres a continuar la huelga. Los ánimos están muy excitados.

El gobernador celebró una extensa conferencia con el ministro de Gobernación, y después otras con el alcalde de Baena y el presidente del Centro obrero de aquel pueblo.

También se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Castro del Río, Montilla, Lopera, Carabanchel, Nueva Cartilla y Fuente Genil, anunciando la huelga los obreros agrícolas de Córdoba.

Se ha solucionado la huelga de los obreros de la mina San Rafael, de Peñarroya.

ALMERIA 5.—La Junta provincial de Substancias ha acordado no haber lugar a la tasa de la patata temprana. Este tubérculo podrá exportarse como en años anteriores. Así lo habían solicitado los Sindicatos Agrícolas y la Sociedad de Labradores.

SEVILLA 5.—En el Gobierno civil se han reunido los patronos y obreros metalúrgicos para tratar de la solución de la huelga. No se llegó a un acuerdo. El gobernador propuso una fórmula, que estudiarán patronos y obreros.

La impresión es de que el conflicto no se solucionará.

CORDOBA 5.—Hoy visitó al gobernador una Comisión de obreros del campo de Córdoba, para pedirle que intervenga en el conflicto que se avecina.

El gobernador prometió conferenciar con los patronos y evitar que estalle la huelga. Dicha autoridad ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, y éste le dió instrucciones y le anunció el envío de fuerzas de la Benemérita.

El gobernador habló después con el alcalde de Baena y con el teniente coronel de la Guardia civil, que se encuentra en dicho punto, y éste le dijo que continuaban los ánimos excitadísimos y que hay 4.000 obreros huelguistas.

En Fuente Genil la huelga presenta caracteres de gravedad. Los huelguistas, armados de palos, obligaban a abandonar los trabajos en los cortijos, teniendo que intervenir la Guardia civil. El comercio cerró sus puertas.

PAMPLONA 5.—Ante el temor de que se enroscaran las patatas, la Junta provincial de substancias ha contratado varios vagones, con el objeto de poder vender este artículo a bajo precio.

La Comisión municipal ha rebajado el precio del pan en dos céntimos kilo.

VALENCIA 5.—Presidida por el gobernador se ha reunido la Junta frutera encargada de repartir la cabida de los buques requisados por el Gobierno y que se destinan a transportar productos del campo.

El gobernador comunicó las satisfactorias noticias de que el vapor «Begoña» se está próximo a llegar, que el «Peña Tabarca» fundó la doce de la mañana en el puerto, y que se espera para mañana el «Ramón».

Las noticias produjeron gran júbilo en la Junta, aumentando al saber que el flete sería reducido, en atención a la mayor libertad del tráfico marítimo.

Inmediatamente se procedió a repartir la cabida de dichos vapores entre las Sociedades exportadoras de naranja y cebolla.

BARCELONA 6.—En el Hospital Clínico ha fallecido, a consecuencia de las heridas que sufrió, una de las víctimas de la agresión de que fueron objeto cuatro obreros, que resultaron heridos en la calle de Provenza hace algunos días.

Al igual de aserradores mecánicos, ha quedado solucionada la de constructores de somiers.

Los descargadores de trigo del puerto se declararon ayer en huelga, pidiendo tres pesetas de aumento en el jornal. Después reunieron el trabajo y han continuado trabajando.

Hoy día, como el día de ayer, no se había movido el trigo, continuando en huelga. Funda su petición en que ahora no se descargan el trigo como antes, sino en vagones, con lo cual se ahorran los patronos el 50 por 100 de los obreros.

En los talleres de Girona siguen trabajando, con el personal bastante completo.

Se está organizando un Sindicato que denominarán de la Alimentación. Se trata de que lo compongan las Sociedades de panadero, madereros, obreros de otros ramos similares, cocineros y agricultores.

No hay nada nuevo en las huelgas de arces y Sabadell.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Enfermos. La bella duquesa de Lerma (María Luísa Bahía Chaón) sufre un ataque de apendicitis, complicado con un prematuro, a la par que desgraciado, alumbramiento.

Asimismo lo está el respetable agente de Cambio y Bolsa D. Leandro Latorre Rodrigo. Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

El Abate FARIA

Advertisement for LAXEN BUSTO treatment, claiming to be the only one that educates the stomach and functions by itself.

Advertisement for EL DEBATE magazine, offering a coupon for 40 copies for the Christmas issue.

Este cupón no será valedero si no va acompañado del anuncio del «LAXEN BUSTO».

Rogamos a nuestros lectores y suscriptores que deseen tener opción a nuestros regalos vayan coleccionando estos cupones. Publicado el último, elegiremos tres de ellos, que daremos a conocer con tiempo para que los puedan cambiar por el vale definitivo que entrará en sorteo.

CRUCERO SIN GOBIERNO

«Victoria Eugenia» remolca a Málaga al «Reina Regente»

El trasatlántico «Victoria Eugenia» que salió de Barcelona con rumbo a Cádiz, y que debía zarpar de este puerto el día 7 para Buenos Aires, recibió el mandato del crucero «Reina Regente» para que se dirigiera a Málaga.

El «Reina Regente» es un buque de guerra, y su misión es escoltar a los buques de guerra que se dirigen a Málaga.

El «Reina Regente» es un buque de guerra, y su misión es escoltar a los buques de guerra que se dirigen a Málaga.

NOTAS POLITICAS

HOY HABLARA EL SR. MAURA

Se invitará a las minorías a exponer su actitud.—Hoy se leerá una proposición que pide el urgente planteamiento de la crisis.—Los nacionalistas vascos presentarán una moción pidiendo la reintegración de los fueros, y solicitarán el apoyo de los diputados vasconavarros de otras fracciones políticas

CARTA ABIERTA

El problema catalanista y los conservadores

Carta abierta al Excmo. Sr. D. Manuel Burgos y Mazo:

Mi querido amigo: No puede usted figurarse con cuánta complacencia he leído en EL DEBATE la opinión de usted acerca de la situación política que tiene que tener su solución en la crisis señalada para dentro breves días.

Desde luego, aplaudo y estoy en pleno acuerdo con usted respecto a la primera parte de sus declaraciones, y sólo me he de permitir darle mi opinión acerca de la que usted, con valentía, entra en el campo de las soluciones del problema regionalista.

Toda lo que usted indica referente al idioma, delegaciones y autonomía universitaria, hace tiempo lo manifesté al jefe del partido conservador, en el sentido de que era muy conveniente que lo recogiera en el programa del mismo, si no quería que fuese luego después recogido siendo tarde.

En 1915 fui expresidente a Madrid, era el mes de Noviembre, y dije al Sr. Dato que era indispensable, si se quería solucionar en buena parte el problema catalán, que se incorporara al programa del partido lo referente a la oficialidad del idioma, a las delegaciones, con toda la amplitud posible, para la Mancomunidad, y la autonomía plena universitaria.

En Enero siguiente, en una comida que ofrecimos al Sr. Dato los políticos conservadores catalanes que habíamos asistido a la reunión-banquete del Ritz, por encargo de los allí reunidos (con excepción quizás de uno solo, reiteraré a dicho señor lo que antes le había manifestado).

En Marzo de 1917, cuando el Sr. Dato vino a Barcelona, en el Hotel Colón, acompañando yo a varios amigos, entre ellos los diputados a Cortes Srs. Fournier y González Vilari, le dije que creía era un deber de conciencia el indicarle, ya que se veía próxima su subida al Poder, que no olvidara el partido de recoger las repetidas aspiraciones regionalistas, pues las cosas ocurrían de tal suerte, que después parecería poco lo pedido para facilitar la solución del problema.

En 18 de Noviembre del propio año, en extensa carta, y luego en otras varias, insistí en las propias indicaciones; pero añadiéndole que era cosa urgente, y que varios amigos habíamos fundado la Unión Conservadora de Catalunya separándonos del "Círculo" del partido, donde quedaban aún, por circunstancias especiales y respetables, algunos que pensaban como nosotros.

Así llamé yo la atención del jefe del partido, y justo es consignar que vislumbré siempre, aun en su palabra reservada, el deseo de marchar, en lo posible, hacia la orientación por mí indicada, que no era más que la que los amigos entendíamos como más conveniente a los intereses todos del país, conforme hoy, quizás tardíamente, reconocen con usted casi todos los hombres de alguna notoriedad política en España.

Aquel programa, tantas veces solicitado en aras del más acendrado patriotismo, si he de decir verdad, la opinión que lo hubiere aceptado dos años atrás como alternativa conveniente, hoy no lo considera ya salvador, y va más allá en el sentido de las reivindicaciones históricas de Cataluña. Por esto, lo que usted dice y proclama temo sea sólo panacea que fué, siguiéndose con ello la ley histórica de que cuando los Gobiernos conceden libertades a los pueblos que las ansían, secan siempre tardías.

No se olvide el ejemplo de nuestras colonias, y aun hoy día lo que va ocurriendo en el centro de Europa. Véase cómo al verdadero motu proprio (perdone la palabra) del Emperador Carlos de Austria-Hungría, estableciendo la federación en el Imperio, contestan las nacionalidades que lo componen, los mismos que lo habrían estimado bastante, haré quizás tan sólo un año.

Sólo Inglaterra ha sabido ser previsora siempre en estas cuestiones, y por esto conserva su gran poder colonial, que le ha permitido utilizarlo, prestándole grandes servicios, sobre todo en los primeros tiempos de esta guerra.

De todas suertes, es una gran cosa que una autoridad como usted, que tanto vale, se haya lanzado a proclamar bien alto su opinión en asunto tan importante, dando con ello motivo para que la Unión Conservadora de Catalunya le felicite por su conducta. Ha sido usted el que hasta hoy ha hablado más en conservador y más claro, y no creo en ganarme al afirmar que su opinión prevalecerá, puesto que no están los tiempos para habilitados, sino para los que como usted son tan sinceros como patriotas.

La salud con los afectos de siempre su antiguo amigo y compañero,

Juan MALUQUER VILADOT
Ex senador, ex diputado a Cortes y ex fiscal del Tribunal Supremo.

Barcelona, 4 de Noviembre de 1918.

EN PALACIO
Audiencia diplomática

A primera hora de la noche fué recibida en audiencia por el Soberano, con quien celebró una conferencia, que duró largo rato, el agregado naval de la Embajada de Francia.

EN EL SENADO
Manifestaciones del Sr. Burgos y Mazo

Hablando con los periodistas, en el Senado, el ex ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos y Mazo, manifestó que, en su opinión, y tal vez en la de algunos de sus compañeros de partido, la crisis actual no tiene otra solución viable que la de un Gobierno de concentración de todos los elementos socialmente conservadores.

Sus manifestaciones coinciden, como es lógico, con las que ha pocos días hizo el ilustre ex ministro a uno de nuestros redactores.

Los catedráticos de Veterinaria

El senador Sr. Buendía, con una Comisión de catedráticos de las Escuelas de Veterinaria, ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para pedirle que a los mencionados profesores se hagan extensivas las mejoras que por la ley de Funcionarios se conceden a los de las Escuelas especiales y al profesorado de los Institutos.

La petición fué muy bien acogida por el conde de Romanones.

El trabajo a bordo

En una de las Sesiones del Senado, y con asistencia del ministro de Marina, se reunió ayer tarde la Comisión dictaminadora del proyecto de ley regulando el trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje. La Comisión acordó abrir una información por escrito, que durará desde el día 6 hasta el 20 del actual.

Intereses del Clero

En la residencia oficial, en Madrid, del Cardenal Arzobispo de Toledo, monseñor Guissola, celebraron ayer tarde una detenida reunión los Prelados que ostentan representación en la Alta Cámara.

La reunión tuvo por objeto tratar de varios asuntos relacionados con la mejora del Clero.

Asistieron los señores Arzobispo de Tarragona y los Obispos de Segovia, Lérida, Ciudad Real, Jaca, Mallorca y Olmpo.

Proposición de ley

El senador tradicionalista D. R. Cesáreo Sanz y Escartín ha presentado una proposición de ley en el sentido de que a los oronales con más de cuarenta años de servicio y que se hallen en posesión de la cruz de San Hermenegildo se les conceda el ascenso a general de brigada y queden en situación de reserva.

Una frase del Sr. Cambó

En el Senado fué objeto de muchos comentarios una frase del Sr. Cambó al contestar a una alusión que el Sr. Royo Villanova dirigió a las doctrinas de Prat de la Riba en la pregunta que formuló el ministro de Fomento sobre la orientación de los regionalistas en política internacional, y cuáles eran las razones que podían haber motivado el que dicha orientación sea en la actualidad favorable a las potencias aliadas.

La frase del Sr. Cambó es la siguiente: —Ni Prat de la Riba ha escrito el Korán, ni los regionalistas somos musulmanes.

Las tarifas de los tranvías

En el Congreso ha sido entregado ayer tarde al Sr. Cambó un escrito solicitando del señor ministro de Fomento que, al discutirse en el Congreso el proyecto de Unificación de reversiones de los tranvías, se tenga en cuenta los intereses de Madrid, en lo que afecta a la rebaja de la tarifa de los mismos.

Autorizan con su firma este documento, entre otras entidades de importancia, el Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de la Propiedad Urbana, Cámara de Comercio, Centro de Hijos de Madrid, Cámara de la Industria, La Unica, Sociedad General de Empleados Civiles; todas las entidades de las afueras de Madrid, representadas por la Federación de las mismas, y cuantas representen las fuerzas vivas del mismo.

Campaña contra el Sr. Cambó

El senador Sr. Royo Villanova tiene el decidido propósito de emprender una activa campaña contra el actual ministro de Fomento.

Sin recatarse de cuanto querían esbozarlo, de día o de noche, y constante impugnador de los regionalistas que no desearán hasta colocar al señor Cambó en un terreno en que no tenga más remedio que confesar en la Cámara sus simpatías en materia internacional.

La ocasión—añade—se me presentará cuando se discuta el presupuesto de Estado. Entonces pediré la palabra, y requeriré al Sr. Cambó para que, sin rodeos, exponga su opinión, y si ésta es favorable a los aliados, tiraré de textos para demostrar que los regionalistas fueron siempre germanófilos, y que el Sr. Cambó coincide con la mayor parte de las apreciaciones del Sr. Vázquez de Mella. Y esos textos, pruebas incontrovertibles, se publicarán en el "Diario de las Sesiones", y traducidos serán enviados a Roma, París, Londres y los Estados Unidos, a ver si consigo incapacitar al actual ministro de Fomento para formar parte de ningún Gobierno en muchos años.

Estas manifestaciones fueron muy comentadas, en atención a la significación albista del señor Royo Villanova.

Expectación

La expectación durante la jornada parlamentaria de ayer fué extraordinaria. Continuamente se llamaba por teléfono al Congreso para conocer la marcha del debate.

El Sr. Cambó, después de contestar a los señores Royo y Villanova y marqués de Cádiz, se trasladó precipitadamente a la obra Cámara, de donde se le había llamado con urgencia. La rápida salida del ministro de Fomento hizo creer un instante que el esperado acontecimiento había sobrevenido, produciéndose el natural revuelo.

El Sr. Ventosa, a quien los señores acoaban a preguntas sobre si se presentaría el voto de confianza al Gobierno o el Sr. Maura haría alguna declaración, manifestó que nada sabía concreto, y que lo único que podía asegurar era que las últimas noticias que del Congreso había recibido no usaban en dicha Cámara bastante agitación.

EN EL CONGRESO

El conde de Romanones

Al llegar al Congreso el ministro de Instrucción Pública fué rodeado por los periodistas, quienes le dieron cuenta de la enorme expectación que en la Cámara se notaba.

—Éste no tiene importancia—dijo el conde—, mientras sólo haya expectación aquí. Sólo se gobernará bien cuando el recobido de aquí salga a la calle.

Al conocer la proposición del Sr. Romeo, dijo, entrando en el salón:

Los republicanos

En una reunión celebrada por la minoría republicana acordaron discutir los Presupuestos con todo detenimiento, para lo cual se han repartido los turnos.

Proposición incidental

Se ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente:

—El diputado que suscribe ruega al Congreso de los Diputados se sirva acordar, como con-

secuencia de cuanto se ha dicho en el curso del debate y natural y como lógica incidencia del mismo:

Primero. Que la situación de Europa demanda con imperativo mandato e inaplazable urgencia el planteamiento de la crisis, medio único de poder llegar a la formación inmediata de un Gabinete que esté capacitado para tomar acuerdos unánimes de gobierno relacionados con la política internacional.

Segundo. Que el Congreso de los Diputados, dejando a salvo todas las prerrogativas de la Corona, a la cual confiere la Constitución el derecho de nombrar y de separar libremente sus ministros, opina que el nuevo Gobierno debe ser formado por elementos políticos identificados en absoluto en lo referente a orientación internacional, medio único de poder situar la política exterior de España en el lugar que demandan, no sólo los actuales momentos, sino el porvenir de la nación.

Tercero. Que el acuerdo a que se refiere el párrafo anterior, si es admisible, sea dirigido a S. M. el Rey en forma de Mensaje.—Palacio del Congreso 5 de Noviembre de 1918. Leopoldo Romeo.

El presidente Sr. Villanueva encontraba impresente esta proposición; pero el Sr. Romeo está dispuesto a que se discuta antes de terminar el debate político, que es el momento oportuno a juicio del presidente.

Urbanización del extrarradio de Madrid

Un impuesto sobre productos manufacturados.—Importantes créditos para Obras públicas

en construcción el Estado, puentes, pavimento de Madrid y otros servicios.

legítimas representaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya las bases en que deseamos la mutua y cordial convivencia de aquellos territorios con el Estado español.

Esta proposición será firmada por dos nacionalistas vascos, y serán invitados a suscribir la siete firmas que el reglamento del Congreso exige para la presentación de proposiciones de ley.

Unos comentarios sabrosos

Luego de terminarse el deplorable espectáculo de la discusión sobre el punto referente al número de componentes de la Comisión especial que ha de dictaminar los créditos globales de Obras públicas, escuchamos de labios de un diputado hoy romanista, y no hace muchas legislaturas republicano, las siguientes palabras, pronunciadas en un grupo de diputados y periodistas:

—¿Qué manera de perder el tiempo! Después de tanto afán en decir que Europa no mira, que precisa corregir nuestro bizantinismo... De todas maneras, el tener representantes las minorías en esa Comisión siempre será una merced que el Gobierno otorgue, porque hay Secciones en donde no hay ningún señor de esas izquierdas, por lo que de tal modo se podían distribuir los votos que siempre ganarían los candidatos de la mayoría.

Yo no sé, además, para qué quieren formar parte de esa Comisión; pues si en todas las Comisiones han de hacer lo que en la mía... Cuando asisten—es muy rara vez— a la Comisión en que estoy yo, lo único que hacen es fumarse un pitillo, y nada más.

Lo que es chocante—añade—es que se me pregunte el que siempre suscita todas esas maledicencias. Pedregal, siempre "Acárate sin Acárate". ¡Si que se acreditan estos hombres, preocupados de los asuntos y de las cosas, para que se les confie la reforma de la Constitución!

La sesión de hoy

La sesión de hoy, según el programa trazado anoche por el presidente del Congreso, comenzará por algunas preguntas, y después, en el orden del día, tras la reunión de Secciones continuará el debate político, en el que se dará lectura a la proposición incidental del Sr. Romeo.

Tienen la palabra en este debate los Sres. Mazarco, Artiano, marqueses de Santillana y Santa Cruz. Para alusiones hablará el ministro de la Gobernación, y, como final, el presidente del Consejo pronunciará un discurso invitando a las minorías no representadas en el Gobierno a exponer su actitud actual el momento político.

Respecto al voto de confianza que se ha dicho que el Gobierno solicitará, no se decía nada concreto; pero el Sr. Alba cree que no irá el Sr. Maura a ese extremo, después de sus palabras dando al Gobierno por muerto.

ANTE LA CRISIS

Declaraciones del conde de Bugallal

En «A B O» ha publicado el ex ministro de Hacienda unas declaraciones que, por su mucha extensión, no podemos insertar íntegras. Reproducimos los extremos más interesantes, y llamamos la atención de los lectores sobre el comentario que lo dedicamos en el editorial de hoy.

Dice el Sr. Bugallal:

«La coalición de derechas.—Nuestra oposición a la política de grupos no obsta a la posibilidad de una inteligencia para un programa común entre agrupaciones afines; pero el nombre de derechas no es bastante preciso, puesto que entraña un concepto relativo, y nosotros somos derecha o izquierda, según con quien se nos compare.»

«Nuestro programa, ante todo, liberal, y, como Cánovas, creemos que todos los problemas políticos han de resolverse ya en el mundo con el criterio de la libertad. Somos, al propio tiempo, conservadores en el sentido de desear para la implantación de las soluciones liberales evoluciones lentas y apacibles, y la existencia de Poderes fuertes, que excluyan toda posibilidad de rebeldías y desórdenes, ya jurídicos, ya materiales.»

«Quiéramos que en las circunstancias actuales del país opine que, ayudando nuestra gestión, así orientada, a su Patria y a sus hijos, ya porque sentí afines a las nuestras, ya porque éstas representan un valdador para otras que reputan peligrosas, cumplirá su deber ayudando un Gobierno formado por nosotros, sin necesidad de pacto ni compromiso alguno.»

«Esto supuesto, claro es que yo entiendo que las derechas españolas servirán a sus propios ideales, amparando nuestra gestión mejor que dificultándola, como han solido hacer, y fundado que, a mi juicio, la causa principal de los avances y rebeldías de las izquierdas es nuestra natural está en la errónea actuación de»

Pidiendo los Fueros

En la sesión de hoy se presentará al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Los diputados que suscriben, inspirándose en los deseos reiterados y solemnemente manifestados por el pueblo vasco, de ser reintegrado en sus peculiares instituciones, y considerando inaplazable el cumplimiento de este mandato y la necesidad de dar satisfacción a tal anhelo, tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente PROPOSICION DE LEY.

Artículo 1.º Quedan derogadas, desde la promulgación de la presente ley, la de 25 de Octubre de 1839 y cuantas disposiciones se dictaron para ejecutarla, o como su complemento y desarrollo.

Art. 2.º Las actuales Diputaciones provinciales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, y la Diputación foral de Navarra, determinarán el régimen de transición con arreglo al cual habrán de constituirse los organismos que en ellas hayan de actuar por virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para que, en su día, pueda tratar y concertar con las

PROYECTOS DE LEY

Urbanización del extrarradio de Madrid

Un impuesto sobre productos manufacturados.—Importantes créditos para Obras públicas

en construcción el Estado, puentes, pavimento de Madrid y otros servicios.

legítimas representaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya las bases en que deseamos la mutua y cordial convivencia de aquellos territorios con el Estado español.

Esta proposición será firmada por dos nacionalistas vascos, y serán invitados a suscribir la siete firmas que el reglamento del Congreso exige para la presentación de proposiciones de ley.

Unos comentarios sabrosos

Luego de terminarse el deplorable espectáculo de la discusión sobre el punto referente al número de componentes de la Comisión especial que ha de dictaminar los créditos globales de Obras públicas, escuchamos de labios de un diputado hoy romanista, y no hace muchas legislaturas republicano, las siguientes palabras, pronunciadas en un grupo de diputados y periodistas:

—¿Qué manera de perder el tiempo! Después de tanto afán en decir que Europa no mira, que precisa corregir nuestro bizantinismo... De todas maneras, el tener representantes las minorías en esa Comisión siempre será una merced que el Gobierno otorgue, porque hay Secciones en donde no hay ningún señor de esas izquierdas, por lo que de tal modo se podían distribuir los votos que siempre ganarían los candidatos de la mayoría.

Yo no sé, además, para qué quieren formar parte de esa Comisión; pues si en todas las Comisiones han de hacer lo que en la mía... Cuando asisten—es muy rara vez— a la Comisión en que estoy yo, lo único que hacen es fumarse un pitillo, y nada más.

Lo que es chocante—añade—es que se me pregunte el que siempre suscita todas esas maledicencias. Pedregal, siempre "Acárate sin Acárate". ¡Si que se acreditan estos hombres, preocupados de los asuntos y de las cosas, para que se les confie la reforma de la Constitución!

La sesión de hoy

La sesión de hoy, según el programa trazado anoche por el presidente del Congreso, comenzará por algunas preguntas, y después, en el orden del día, tras la reunión de Secciones continuará el debate político, en el que se dará lectura a la proposición incidental del Sr. Romeo.

Tienen la palabra en este debate los Sres. Mazarco, Artiano, marqueses de Santillana y Santa Cruz. Para alusiones hablará el ministro de la Gobernación, y, como final, el presidente del Consejo pronunciará un discurso invitando a las minorías no representadas en el Gobierno a exponer su actitud actual el momento político.

Respecto al voto de confianza que se ha dicho que el Gobierno solicitará, no se decía nada concreto; pero el Sr. Alba cree que no irá el Sr. Maura a ese extremo, después de sus palabras dando al Gobierno por muerto.

ANTE LA CRISIS

Declaraciones del conde de Bugallal

En «A B O» ha publicado el ex ministro de Hacienda unas declaraciones que, por su mucha extensión, no podemos insertar íntegras. Reproducimos los extremos más interesantes, y llamamos la atención de los lectores sobre el comentario que lo dedicamos en el editorial de hoy.

Dice el Sr. Bugallal:

«La coalición de derechas.—Nuestra oposición a la política de grupos no obsta a la posibilidad de una inteligencia para un programa común entre agrupaciones afines; pero el nombre de derechas no es bastante preciso, puesto que entraña un concepto relativo, y nosotros somos derecha o izquierda, según con quien se nos compare.»

«Nuestro programa, ante todo, liberal, y, como Cánovas, creemos que todos los problemas políticos han de resolverse ya en el mundo con el criterio de la libertad. Somos, al propio tiempo, conservadores en el sentido de desear para la implantación de las soluciones liberales evoluciones lentas y apacibles, y la existencia de Poderes fuertes, que excluyan toda posibilidad de rebeldías y desórdenes, ya jurídicos, ya materiales.»

«Quiéramos que en las circunstancias actuales del país opine que, ayudando nuestra gestión, así orientada, a su Patria y a sus hijos, ya porque sentí afines a las nuestras, ya porque éstas representan un valdador para otras que reputan peligrosas, cumplirá su deber ayudando un Gobierno formado por nosotros, sin necesidad de pacto ni compromiso alguno.»

«Esto supuesto, claro es que yo entiendo que las derechas españolas servirán a sus propios ideales, amparando nuestra gestión mejor que dificultándola, como han solido hacer, y fundado que, a mi juicio, la causa principal de los avances y rebeldías de las izquierdas es nuestra natural está en la errónea actuación de»

esos derechos que han solido ensañarse con nosotros hasta la injuria y vesterar siempre nuestra a ellos.

«Mas no sólo los derechos deberán adoptar tal conducta. Yo creo que, visto el fracaso del momento que el partido liberal ha dado la poca fe de la colectividad en los jefes, deberíamos aspirar a la integración de elementos que no sólo no estén por nosotros, sino que tal filiación, dejando así en su debido lugar para obras útiles aproximaciones y realización de ideas de la progresiva evolución de los partidos.»

«Atención de izquierdas.—Ha sido aspiración constante del partido liberal-conservador la sucesiva integración de fuerzas que actúan a la derecha y a la izquierda de los partidos gubernamentales.»

«Cánovas, en 1894, atrajo a Pidal con la Unión Católica, donde figuraban hombres útiles que sentían respetables escrúpulos religiosos, y en 1895 realizó la conjunción con Martínez Campos y el duque de Tetán; Silveira, en 1892, realizó la unión con Maura; Villaverde reintegró a los tennistas en 1892, que se habían colocado en actitud de independencia a la muerte de nuestro jefe, dando tan amplio sentido a su significación liberal, que hizo posible la colaboración con nosotros de Gasset, Burell y el propio Alha.»

«Pero, además, Cánovas ayudó la formación de la izquierda democrática en 1892, en que por el cual llegaron a la Monarquía, bajo la dirección del duque de la Torre, los Montero, Mios, los Marva, Becerra, Echegaray, etc.»

«El "problema".—La autonomía regional y local no puede ya discutirse más que en cuanto a líneas y matices, y nosotros entendemos que no debe tener un límite que el respeto a la esencia y soberanía y la apreciación de la capacidad de cada región para recibir y usar en su propio provecho la emancipación a que aspira.»

«Solución que se impone.—Tal es la labor que, a mi juicio, el país reclama en las actuales circunstancias, y réame lícito decir que, para realizarla, no hay en estos momentos otro organismo constituido más que el partido liberal-conservador, al cual deberían acompañar el concurso resuelto de sus afines y la benevolencia de sus adversarios, ya que se trata de una labor para todos útil y para nadie hostil.»

«Opinión del Sr. Sánchez de Toza

Conversando en un grupo de amigos el señor Sánchez de Toza sobre el desarrollo de la crisis y su probable solución, dijo que, según su parecer, para que el Gobierno que se forme tenga verdadera solvencia sería preciso que los consultados por el Rey se creyeran en condiciones de ofrecer elementos para gobernar y presentar un programa concreto realizable.

Y añadió el ilustre ex presidente del Senado que dichos prohombres, antes de encargarse del Poder, debían buscar en las Cámaras, por una votación, la seguridad de que los elementos parlamentarios que ofrecían no eran un supuesto vago.

«Noticia falsa

Podemos asegurar que es absolutamente inexacto que el ex ministro conservador Sr. Cierza ausente, ayer a Palacio y fuese recibido por Su Majestad.

El Sr. Cierza, a la hora en que se le suponía en el Regio Alcázar, se encontraba en el Tribunal Supremo informando en el recurso del pleito de Borno.

El día de hoy

EN PALACIO

Despacho con el Rey

A primera hora de la mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey los ministros de turno, que, como miércoles, eran los de la Guerra y Marina.

Cuando ya llevaban un largo rato despachando con Su Majestad, llegó el jefe del Gobierno, que permaneció en el regio Alcázar una media hora más que los ministros. Estos no hicieron ninguna manifestación a la salida, limitándose el general Marina a decir que él vivía por completo entregado a los asuntos de su departamento, y que desconocía cuanto pueda relacionarse con la situación política.

Dice el conde de Romanones

A las doce y media en punto acudió a Palacio el conde de Romanones, produciendo su llegada general expectación, porque hasta el próximo viernes no le correspondía despachar como ministro de Instrucción Pública.

«Viene usted a consultar?—le preguntó inmediatamente uno de los periodistas que lo rodearon.

«Vengo—contestó—a que el Rey me firme los decretos que voy a leer esta tarde en el Congreso, y cuya firma, por tanto, no puedo aplazar hasta el viernes.

«Y esa crisis fulminante que se anuncia para hoy?

«No, pasaba nada—repuso al mismo tiempo que ocupaba el ascensor.

Hasta las dos menos veinte permaneció el conde de Romanones en la cámara regia.

«¿Sabe usted que Su Majestad ha invertido dos más de una hora en firmar esos decretos?—le hizo notar.

«Es que son cinco—contestó—. Creación de escuelas, construcción de escuelas, pago a los maestros de Navarra, nombramiento de profesores de la Escuela Superior de Pintura, y Fundaciones.

EN MARINA

El «Reina Regente»

Según noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Marina, el crucero «Reina Regente» fundó sin novedad en Málaga a las tres de la madrugada anterior.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 6. Miércoles.—Santos Sovero, Obispo y mártir; Félix, mártir; Leonarzo, confesor, y Atico.—La Misa y Oficio divino son del sexto día Intraoctava de Todos los Santos, con rito sencillo y color blanco.

Libertad autonómica no Libertad nacional

BILBAO 5.—Con el título «Libertad autonómica, no Libertad nacional» publica un artículo que comenta otro publicado por esta revista que dice así:

«Propuestas son, a nuestro parecer, las condiciones actuales para reivindicar los derechos, y «Euzkadi» dice que para que se olviden los agravios y se pueda hablar de todos. Nosotros los tenemos olvidados; y nunca fuimos reconocidos. Pero para que se mantenga la unidad española, hemos de discurrir el nombre que, en el futuro, «Euzkadi» y fueros y unión con España con la lengua. ¡Lo aceptan los nacionalistas de Euzkadi es orgullo!»

«Euzkadi es orgullo.»

«Los nacionalistas tienen declaradas sus principios y expuesto su programa de direcciones políticas frente al Estado, y algunos estas reivindicaciones al Estado, pero el avanzado mucho durante el último año que nos contentemos ahora con eso. Pero de un espíritu de concordia, que no obstante, que puesto a la orden del día, los nacionalistas, hacen como si no existiera personalidad nacional, sin cesar de maldiciendo privilegios regionales, y hostigando a los miembros de una manera que los vascos pedimos hoy simplemente, negamos ante el mundo el hecho de nuestra nacionalidad vasca. No queremos la reivindicación de nuestra personalidad. Esto importa poco en momentos como los presentes y los problemas de la transición de nuestros exigencias. Las reivindicaciones nacionalistas fueran siempre impopulares y pueblos imperialistas y autoritarios. Este artículo es muy comedido.»

«Firma del Rey

Disponiendo que el general de brigada Ramón de Rotache y Menchaca ostente el mando de la brigada de Artillería de la undécima división, y pase a la situación primera reserva, por haber cumplido la reglamentaria.

«Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería D. Ramón de Coello y Pérez del Puigalar.

Se lee el proyecto de creación de escuelas

También son presentados á la Cámara otros proyectos de ley.—Los alistas y las extremas izquierdas votan contra el Gobierno.—Los Sres. Pradera y Epalza discuten el problema del nacionalismo vasco

Se sucesivamente desfilaban por la tribuna de secretarios los ministros de la Gobernación y Hacienda. El primero leyó dos proyectos interesantes y urgentes, gratos á sus miras, que los sacrificarán á sus miras políticas, y el segundo simuló la lectura del proyecto de Presupuestos y de varios créditos globales para la realización de obras públicas.

La índole compleja de estos créditos, referentes á más de un ramo administrativo, motivó la aplicación del precepto reglamentario, que para casos tales previene el nombramiento de una Comisión especial. Hizo la oportuna propuesta el Sr. Villanueva; las izquierdas—según posterior confesión, desprevencidas—pidieron votación nominal, y con su voto en contra se tomó el acuerdo.

El Sr. Pedregal, cuyo elemento propio es el de las discusiones meramente adjetivas, pidió explicaciones á la presidencia y al Gobierno acerca de la iniciativa que se había sometido á la Cámara. Después, el Sr. Prieto, por la misma senda oportunista, no despreció la ocasión que se le brindaba por el Sr. Pedregal para combatir al Gobierno, y sólo repudió la iniciativa del presidente, sino que se mostró contrario á los créditos globales, que, por entrar en un cuadro de forzosidad, no pueden ser concedidos á un Gobierno en crisis. Para reforzar á reformistas y socialistas, vió la palabra del Sr. Alba, presto al ataque desde las trincheras de la oposición. Se pretendía por los impugnadores que la Comisión especial fue formada por 14 individuos, y que se acordó un sistema de elección dentro de las Secciones, mediante el cual quedase asegurada la participación de las minorías.

El tono conciliador, sin mengua de la indispensable firmeza, con que habló el ministro de Hacienda, puso término á una discusión bizantina, más importante por lo que presagia sobre la actitud de las oposiciones ante la obra legislativa del Gobierno, que por la entidad del asunto discutido.

La conclusión á que se llegó consistió en que la Comisión especial está constituida por 14 diputados, y que no falten en ella representaciones de las minorías; esto último como resultado de un deseo del Gobierno, debidamente exteriorizado, no por virtud de innovaciones reglamentarias. Cerrado el episodio precedente, y aplazada la lectura de una proposición incidental del Sr. Romeo, prosiguió el debate político. Nuevamente la energía, acorada, vibrante palabra del Sr. Pradera recibió el homenaje de los aplausos al anatematizar con certezas y hábiles consideraciones el nacionalismo vasco. La Cámara, en su casi totalidad, acompañaba al diputado justista en su indignación ante el mensaje que sietos diputados y dos senadores por Vasconia han dirigido al presidente Wilson. Difícilmente habrá tema en la política española que tanto llegue á apasionar á diputados y periodistas. Cada frase feliz, cada inculpación grave, eran subrayadas con murmullos aprobatorios, cuando no con aplausos. Y, por otra parte, fruso que tendía á colocar en ridículo á los nacionalistas era festejada con extraordinarias muestras de regocijo en los escaños y las tribunas.

Insistió el Sr. Pradera en negar el hecho de la independencia vasca á través de la historia, y leyó al efecto el juramento de fidelidad perpetua que prestaron á Enrique IV de Castilla las Cortes guipuzcoanas, y una relación, que consta en los Fueros de Guipuzcoa, de la ayuda que los soldados de este pueblo prestaron al Rey Católico en la anexión de Navarra á España, con la grave derrota que infligieron al francés. Admirablemente sonaba el sobrio y conmovedor romance de los Fueros en labios del Sr. Pradera, que tiene voz de arena y tapadura de capitán.

No decayó tampoco el interés de la Cámara cuando exponía el Sr. Pradera su aproximación al Sr. Cambó, que tantas pruebas de españolismo ha dado en obras y palabras desde que llegó al Gobierno; la crítica de las doctrinas del Sr. Besteiro, entonadamente plagiadas de las expuestas por M. Jaurés en el año 1907, conteniendo con M. Clemenceau; la afirmación de los tres «dogmas nacionales», que constituyen el pensamiento del partido tradicionalista en orden á la política exterior, y la necesidad de abatir las banderas de las discordias partidistas ante la gravedad de los momentos actuales.

La situación del Sr. Epalza, nacionalista vasco, que no hace muchos días juró el cargo, no podía ser más difícil. El ambiente de la Cámara le era notoriamente hostil. Cumplo proclamar que el Sr. Epalza tuvo el sentido de la comprensión muy despierto, merced á lo cual, manteniendo sus ideas nacionalistas, evitó hábilmente que en el debate adquiriese proporciones exageradas, con el inevitable aumento de la efervescencia personal.

El Sr. CALBETON defende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

El Sr. CALBETON defiende su voto. Comienza diciendo que aunque en otros momentos parecería incorrecto hablar de este asunto, estando ausente el Gobierno, esta ausencia está justificada por la importancia del momento político que atrae la atención del Gobierno á la otra Cámara; pero la carta del ministro de Fomento á la Comisión del Senado y la perentoriedad del problema justifican que hable.

Dice que las Compañías ferroviarias deben ser siempre consideradas en su doble aspecto de empresa particular y de servicio público de extraordinaria importancia en este aspecto, es justificado que el Estado socorra á las Compañías que luchan con las tremendas dificultades creadas por la guerra.

Estudia la situación de las dos Compañías más importantes, y hace notar que si la del Mediodía tuvo un superávit de dos millones de pesetas, y la del Norte un déficit de 600.000 pesetas, justificado por el aumento de coste de materiales, algo más que esto habrá para que el déficit aumente bruscamente en un año hasta 15 millones de pesetas.

Se manifiesta contrario al aumento de las tarifas, añadiendo que esta es la opinión general en toda España.

Propone que el Estado preste auxilio á las Compañías, garantizando el capital mediante la consignación de un crédito de 15.000 millones de pesetas, ampliables hasta el límite necesario para enjugar el déficit.

Recuerda que en momentos de angustia la Prensa solicitó auxilio en una forma análoga, y el auxilio no le fué negado; sin quitar la enorme labor cultural de la Prensa, hay que reconocer que el conflicto que plantea la quiebra de las Compañías sería inmediatamente de consecuencias fatales para el orden público; y constituiría una verdadera catástrofe.

Hay que conceder á las Compañías garantías para su desarrollo fácil.

Hace un parangón entre la desastrosa en que se ha dejado á las Compañías ferroviarias, mientras se ha protegido á los navieros, que, elevando inconsideradamente los fletes, han causado esta congestión, que ahoga á las Compañías de ferrocarriles. Bien es verdad que, en cambio, se ha concedido á éstas la supresión de las facturaciones de pequeña velocidad, supresión abusiva que causa graves perjuicios.

El Sr. SÁNCHEZ DE TOCA contesta por la Comisión.

Dice que el ministro de Fomento pensó asistir á la sesión para escuchar al Sr. Calbetón; á última hora no pudo asistir, y le encareció la urgencia del proyecto.

Afirma que en muchos puntos está de acuerdo con el voto particular; pero que en el seno de la Comisión de Fomento hubo una divergencia de criterio; pero el Sr. Calbetón no pudo sumar á su opinión más que el voto particular del Sr. Guillón; había empatado; y yo—dice el orador—, como presidente de la Comisión, hebe de dar mi voto al ministro de Fomento.

SENADO

Sesión del día 6

Se abrió á las cuatro y cinco, bajo la presidencia del general Anzar.

Ruegos é interpelaciones

El Sr. BURGOS y MAZO ruega que se cesen las pagas actuales de los médicos forenses, cuyas pagas satisfacen los Ayuntamientos con gran retraso. Pide que estos haberos sean pagados por el Estado.

Los Sres. SÁNCHEZ (D. Jesús) y ESPINA se adhieren al ruego del Sr. Burgos.

Orden del día

Se aprueba el orden de la sesión anterior.

Se discute definitivamente el proyecto de ley que concede un crédito extraordinario de pesetas 6.077,50 á un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, con destino á los de funcionamiento de la Secretaría regia de la Comisión mixta de Reclutamiento de la Comisión de CALBETON al voto particular del señor CALBETON al proyecto de ley sobre autorización transitoria de las tarifas ferroviarias.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El ministro de HACIENDA suscribe lo dicho por el presidente de la Cámara, y recuerda su extrañeza ante la actitud del Sr. Pedregal, inexplicable en un hombre equilibrado y sereno. Razona lo llevado á cabo, pero que no era posible que lo referente á gastos temporales que afectan á varios departamentos fuesen á una ó otra Comisión, y por ello se precisa que todo ello pase al estudio de una Comisión especial.

El Sr. PEDREGAL expone que el ministro de Hacienda no le ha convencido, y expone que esos proyectos podían ir á la Comisión de la Presidencia del Consejo.

El ministro de HACIENDA insiste en lo dicho, y rectifica el Sr. PEDREGAL, ratificándose en sus manifestaciones.

El Sr. PRIETO explica su voto, y dice que votó en contra porque en la propuesta del presidente Wilson que se ve en el deseo del Gobierno de sustituir esos proyectos de la fiscalización del Parlamento.

El Sr. ALBA dice que no puede hacerse lo que ha hecho el Gobierno, y pregunta: ¿Es que se va á elegir una Comisión de siete ó de catorce miembros? Y si es de catorce, ¿cómo se van á elegir? Votando cada diputado dos nombres? Eso—repite—no debe ser.

Anuncia que agotarán los medios reglamentarios para evitar la aprobación del dictamen que haya de emitir la Comisión.

El ministro de HACIENDA dice que despus de la votación, el Gobierno está en el caso de no tomar ni nota de lo dicho por el Sr. Alba. Entiende que no hay derecho á exponer las dudas del Sr. Alba y del señor Prieto sobre la influencia que el Gobierno ejercería cerca de los señores diputados en punto á elegir á los que hayan de formar la Comisión. Si las oposiciones quieren formar parte de esa Comisión, el Gobierno lo verá con mucho gusto, porque el Gobierno entiende que cuanto más fiscalizado sea un proyecto en la Comisión, más garantías de acierto tendrá.

En cuanto al número de diputados que hayan de formar la Comisión, el Gobierno lo deja á juicio del presidente del Congreso.

El Sr. ALBA sostiene que el número de diputados de esa Comisión sea de catorce.

El Sr. NOUGUES dice que de las palabras del Sr. González Becada parece desprenderse que los señores que forman parte de la Comisión de Navarra á la corona de España mucho comedia á dar lectura á una lista de los proyectos en que dicha Comisión interviene en la pasada legislatura. (Le lista que los está equitativa, pues son proyectos de otras Comisiones, y la Cámara acaba las palabras del Sr. Nougues con risas y ruidos, que perturban unos instantes la tranquilidad del Sr. Nougues.)

El presidente del CONSEJO propone que en votación nominal diga la Cámara si la Comisión se ha de componer de siete ó de catorce.

El Sr. ALBA dice que con eso debe votarse

El debate político

El Sr. ROMEO dice, respecto á su proposición incidental, que pedirá sea discutida después que los señores diputados que han pedido intervenir en el debate político hagan uso de la palabra.

El nacionalismo vasco

El Sr. PRADERA dice que se ve obligado á hablar, porque ha oído decir que la intelectualidad y la juventud monopolizan los escaños de la izquierda.

Dice al Sr. Alba que las preguntas recientemente formuladas al Sr. Cambó debió formularlas cuando con él se sentaba en el banco de Valdeoncos—más risas—.

Hace notar que el Sr. Cambó rehuye siempre la respuesta.

Afirma que es indudable que en la doctrina catalanista existen graves contradicciones, que al orador han preocupado más desde que sin reflexión han sido utilizados los peligrosos equívocos por el agente nacionalismo vasco.

(El Sr. EPALZA pide la palabra.)

Seguía con mucha atención la obra del señor Cambó en el Gobierno, y en ella ve la clave de las contradicciones.

Elogia el españolismo, el anhelo de grandiosa hispania que siente el Sr. Cambó, demostrado en toda su actuación ministerial y mantenida en el discurso pronunciado ayer ante los ingenieros civiles. Eso, Sr. Alba, no lo hace y dice quien siente indiferencia por ser español ó francés.

En cambio, el discurso del Sr. Cambó en el teatro del «Bosque», en Barcelona, le inspiró algunos recelos que se vieron desvanecidos cuando le oyó en la Cámara concretar en un sentido profundamente español la respuesta á las preguntas del Sr. Alba.

A la primera pregunta de si era Cataluña una nación oprimida, contestó el Sr. Cambó diciendo que á un Poder nacional fuerte no debe preocupar que un trozo de España hable su idioma y desarrolle su vida, y esto no como excepción, que será un peligro, sino con regla aplicable á las restantes regiones.

A la segunda pregunta de si al Sr. Cambó leía indiferente ser español ó francés, con tal de obtener la autonomía para Cataluña, contestó el Sr. Cambó diciendo que es hohomero para España el ser colonia espiritual extranjera.

A la tercera pregunta de si se quiere para Cataluña la independencia ó una

